



Variado surtido de lámparas y accesorios de lampisteria

Globos, pantallas, Tubos inrompibles, tulipas, parahumos, etc.

Especialidad en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros, BRAY'S, AUER, KERN.—Hornillos, cocinas y estufas para gas.—Estufa CLAMOND.—Encendedores automáticos y eléctricos.—Timbres eléctricos.—Tubo metálico flexible. Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Los morganáticos

Un matrimonio con la mano izquierda es lo que quieren ciertos y determinados liberales, recomendando la unión. Bien; nos parece que se haga y para ella romperemos una lanza. Pero queremos la unión que sea fusión de ideas y de almas, nunca pacto de hombres y alcañón de cosas. Cuando la reunión de los Estados generales en Francia, antes de la Revolución, Barnave dijo a Mirabeau: «Unámonos para derribar el Gobierno.» Mirabeau hizo un gesto despreciativo. ¿Para qué unírnos si tenemos una misma idea? Y si no la tenemos, ¿cómo hemos de unírnos? Si laten a compás dos corazones, no hay necesidad de rubricar y sellar escrituras, de juntar manos y de cambiar frases. Si dos ideas, el emerger se dirigen a un determinado punto, al llegar a dicho punto convergerán, sin necesidad de acción mecánica. Dos proyectiles lanzados con la misma furia y trezando una misma curva, describirán ambos la misma parábola, sin necesidad de fuerza extraña. Y lo que sucede en el mundo moral y en el mundo físico y en el mundo metafísico, sucede también en la vida real, en cuantos actos realizamos en nuestra existencia vulgar. ¿Por qué la imposición, si la voluntad nos ayunta? No existe espacio entre dos palmeras para los misterios de la generación. Si la voluntad nos rechaza, la imposición resulta una tiranía.

Nos sugieren estas reflexiones el artículo editorial de *Heraldo de Madrid*, titulado *Insistimos*, definiendo la actitud que deberían colocarse los prohombres del partido liberal democrático en la proyectada unión de liberales, la fusión de Montero Ríos, Vega de Armijo, Romanones, Moret, Canalejas, etc., en una sola haz. Hemos de suponer—y así lo afirma el querido colega madrileño—que los prohombres citados conculgan en una misma doctrina, tienen idénticas ideas y, todo lo más, podrán tener disparidad de criterio en cuestiones de rito pero no en cuestiones de dogma.

Si es así ¿por qué sellar un pacto que ya está realizado? Si no es así ¿a qué obedece este empeño de querer allear fuerzas que se rechazan? Pero no se trata de esto tan sólo; se trata que los partidos democráticos no deben concentrar sus únicas fuerzas en los hombres que los comandan; hay la fuerza común de la masa, hay el *démor* que es el verdadero generatriz. Si esta fuerza está unida y compacta, formando fuerte bloque desde larga fecha es esencial la unión más o menos ficticia de determinadas personalidades? Lo que importa—dice *Heraldo de Madrid*—no es preguntar si se unen Montero Ríos y Moret, sino lo que los liberales harán el día en que sean gobierno.

Y a continuación añade el colega los siguientes párrafos que transcribimos como remate del artículo.

«Unidos en las ideas, el ayuntamiento de las personas vendría por sí mismo. Separados en las ideas, la unión sería un concubinato, rechazado por la moral y por el bien público.

Los conservadores ayudan a esta mixtura, a este matrimonio volandero y sin vínculo perpetuo, porque saben que así se debilitaría la campaña de los principios y de los programas, única campaña que los puede derribar y libertarnos del clericalismo. Y ahora que la campaña iba de veras, que los demócratas tomaban la ofensiva y ocupaban fuertes posiciones, en alianza con los republicanos, sería inocente entretenerse a mirar el mote ó el blasón de los que combaten juntos. La amalgama de las personalidades supondría sacrificio de las convicciones, deshaciéndose el bloque, que empezó a arraigarse en el mítin de Pamplona.

Y nosotros aceptaremos una unión hecha ante la conciencia pública; pero rechazaremos por falsa y estéril una unión bendecida por los fariseos gobernantes. Queremos un matrimonio por amor, concertado libremente; no queremos un matrimonio fruto de confabulación, que solo podría producir el infierno de una existencia como la humorada de Campoamor la describió, como la soledad de dos en compañía, ó el divorcio inmediato, seguido de ruptura y escándalo.

¿Es esto claro? ¿Es esto rehuir ó soslayar la cuestión? ¿Se puede hablar con mayor franqueza? Por eso insistimos hoy, ratificando todas las afirmaciones de nuestro artículo de ayer. Por eso decimos de una vez para todas que no haremos el juego a los conservadores, que no nos someteremos jamás a la humillación de que sea Maura el casamentero de los demócratas y liberales españoles. Eso no es, ni será nunca, democracia; no es, ni será nunca, constituir un instrumento de gobierno para el país, sino un nuevo servidor para las combinaciones del turno».

DESDE ARBUCIAS

Decíamos en nuestro anterior artículo que había mucha tela cortada si fuéramos a comentar uno á uno todos los desaciertos que van amontonando nuestros incorregibles convecinos, contra quienes, y en pró de la población, escribimos. Es esto cierto. Pero hoy, dejándolos aparte, para otro día solazarnos platicando a nuestro sabor y placer, nos ocuparemos única y exclusivamente de la última sesión celebrada por el cabildo municipal en la que se presentaron retratados de cuerpo entero algunos señores de los que componen la minoría del Ayuntamiento, demostrando, una vez más, sus aviesas intenciones y el móvil interesado que guía sus campañas contra la gestión administrativa del alcalde y sus compañeros de mayoría.

Comenzó la sesión, presidiendo el señor Regás, asistiendo nueve señores concejales. Como en dicho acto había de tratarse y discutirse el capítulo de cargos contra el secretario don Mario Bayer, asistió á presen-

ciar las tareas municipales buena parte de la población de Arbucias.

Leyóse el acta de la sesión anterior, resolviéronse varios asuntos de puro trámite y dióse cuenta de varias disposiciones publicadas en el *Boletín Oficial*, entre ellas, una disponiendo el cupo que debe aprontar Arbucias en el próximo reemplazo, de 14 soldados y 2 décimas que deben sortearse con el pueblo de Espinellas.

Observóse, al darse lectura al capítulo de cargos contra el secretario suspenso por supuesto incumplimiento de su deber, que éste estaba algo contrariado como quien se encuentra en situación inesperada.

Treintiseis son los cargos formulados contra el secretario, demostrándose en todos ellos que dicho señor desconocía las más rudimentarias obligaciones para ejercer su cometido. Y no son los cargos pueriles bagatelas, pues fijándonos en el «34» del expediente nos encontramos que dice textualmente.—«...Por no haber ingresado en las arcas municipales el producto de certificaciones expedidas por actos del ayuntamiento ó documentos del archivo, según acuerdo de 23 de Junio de 1892, hecho que constituye una falta de retención indebida de fondos públicos...»

Este punto concreto de la cuestión no es superficial. Pero si abrumadores son los cargos que se consignan—como se trataba de una mala causa—débil resultó la defensa de los concejales patrocinadores del secretario.

Uno de estos concejales y, por cierto, muy batallador, se atrevió á decir en plena sesión que, *un secretario de ayuntamiento no tiene la obligación de enterarse de las disposiciones que publica el «Boletín Oficial» y la «Gaceta de Madrid», añadiendo que estas son atribuciones exclusivas del alcalde.* Por lo dicho puede comprenderse que este señor concejal puede establecer cátedra de derecho administrativo. Hay cada lumbrera...!

Terminado el debate sobre esta cuestión el alcalde señor Regás, con muy buen acuerdo y criterio inspirado en miras conciliadoras y armónicas, recomendó á los concejales que, olvidando estas pequeñas rencillas impropias de un pueblo culto asistieran con interés á las sesiones para mejor defender los buenos intereses de la población, trabajando comunmente unos y otros como probos ciudadanos y genuinos representantes del pueblo.

A estas tan sensatas palabras que deberían servir de norma para lo sucesivo, contestó el señor Torres con una intemperancia, alegando que en su casa tenía mayores compromisos más perentorios para atender que los asuntos municipales, pues estos eran de poca monta, como así lo había manifestado á sus electores.

¿Pues si así lo entiende el señor Torres, por que aceptó el cargo de concejal? No renunciándolo hemos de creer que aceptó el cargo por fines completamente particulares.

Terminado el incidente el alcalde invitó al concejal señor Reus, explicara al público cuanto en privado decía referente á la ley del descanso dominical alegando que si fuera alcalde infringiría, en parte, la citada soberana disposición.

Contestó el señor Reus que un alcalde puede hacer y deshacer el texto de las leyes á su placer; dijo esto con mucha valentía pero se opuso que tales palabras constaran en acta.

Reprendióle la presidencia haciéndole observar que tales palabras eran propias de un concejal que forma parte de una corporación oficial.

Terció en el debate el batallador concejal que se le echa de sabiendo, originando un incidente entre el mentado y el señor Garrafa.

Y así terminó la sesión.

No quiero terminar, sin antes felicitar á la mayoría del Ayuntamiento por su acertado modo de proceder defendiendo los intereses del vecindario y coartando las demasías de los embaucadores del pueblo.

También merece nuestras felicitaciones el pueblo de Arbucias, por el creciente interés que toma por la marcha de los asuntos municipales, formando parte activa en estas cuestiones y asistiendo á presenciar las sesiones, donde puede convencerse de quienes son los que por ellos trabajan desinteresadamente.

El Corresponsal.

22 Septiembre.

EN PALAFRUGELL

ASAMBLEA DE MÉDICOS

El martes último tuvo lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento de Palafrugell la VII Asamblea de los médicos colegiados de la provincia.

Presidió el presidente del colegio don José Pascual.

El discurso doctrinal corrió á cargo del médico de Camprodón señor Sau, quien disertó con gran lucimiento sobre el interesante tema «Enfermedades Puerperales».

Repartióse con profusión entre los asambleístas un discurso impreso del señor Pascual.

Acordóse celebrar la próxima Asamblea en Bañols, confiando el discurso al señor Oliu, médico de San Feliu de Guixols.

Asistieron á la Asamblea treinta y cinco médicos colegiados.

Terminado el acto, reunieronse los asambleístas en fraternal banquete en la ermita de San Sebastián, reinando alegría y animación durante la celebración del mismo y pronuncianlose elocuentes y entusiastas brindis.

ANUARIO

DE LA

Exportación

INDUSTRIA Y COMERCIO

Representantes en esta provincia:

ROMÁN JORI y JOSE BONFILL
Pavo, 6, GERONA

JOSÉ VIDAL

PROFESOR DE IDIOMAS

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE FRANCÉS E INGLÉS

Nueva del Teatro, 2, 2.º, GERONA

NOTICIAS

Recomendamos al comercio gerundense la lectura del siguiente párrafo, publicado en el *Diario de Gerona* de ayer:

«...Dícese que el señor Ciurana, ganoso de popularidad, hallábase dispuesto á conceder las autorizaciones que interesan los industriales, á quienes parece hizo concebir la esperanza de que verían satisfechos sus deseos, pero que ha tropezado con la actitud del señor Puig, quien como gobernador interino no se quiere prestar á ciertas complacencias, que solo servirían para conculcar la ley, tanto menos justificadas en nuestra ciudad, cuanto el mercado de la misma se celebra precisamente en sábado, y por consiguiente EL DOMINGO, NO SON GRANDES NI MUCHO MENOS LOS PERJUICIOS QUE EL COMERCIO PUEDE REPORTAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA ALUDIDA LEY.»

Una vez enterados de este transcrito párrafo sabroso, les recomendamos la lectura de esotro, no menos delicioso, que publicóse el 14 de los corrientes, haciendo referencia también al descanso dominical:

«Teniendo la ley un fin puramente social, el de obligar á que el obrero disfrute

Fábrica de géneros de punto

DE

Francisco Coromina Casals

CALLE PORTAL NOU, 22, GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros de estambre, lana y algodón

PRECIOS LIMITADOS

un día semanal de descanso, es lógico y natural que no haya de estimarse infracción de la misma cuanto respondiendo a dicho fin, á más de no ser un obstáculo á las prácticas religiosas del domingo, día elegido para el descanso, normalice la marcha acostumbrada de ciertos trabajos, industrias ó profesiones.

Así es que no sabemos comprender que se estime infracción de la ley el que un periódico que, por razones de índole especial, á veces ajenas á la voluntad de la empresa viene haciendo su tirada entre dos y tres de la madrugada, se entienda infracción LA LEY EN SU PRINCIPIO FUNDAMENTAL, EL DESCANSO, TRABAJANDO SUS OBREROS AQUELLAS TRES HORAS DE LA MADRUGADA DEL DOMINGO, sobre todo si no reanuda el trabajo hasta el lunes, á hora conveniente atendida á la en que ha de terminar su jornada de trabajo.

Comprendemos el rigor con todo aquello que tienda á burlar el descanso que es lo que se persigue; pero no lo que es perfectamente compatible con el mismo y con toda otra exigencia de diverso orden.

Es decir, que el morigerado órgano trapense, encuentra muy puesto en razón que, por razones de su propio interés, los obreros infrinjan la ley del descanso la madrugada del domingo. Se trata de obreros y ¡qué demonio!... Pero los comerciantes claman y gritan por la obligación impuesta de cerrar las puertas de sus establecimientos y viene el *Diario* lleno de mística unción y asegura con toda su flema que no se irrojan perjuicios al comercio gerundense.

Busca y combate los puntos de la ley que le perjudican como empresa; burlase de que el pequeño comercio se vea atropellado.

¿Que dicen á esto los comerciantes? ¿Hay alguien que nos quiera proporcionar un vocablo para calificar este proceder?

La Junta de la Caja de Ahorros de Palafrugell ha tomado el acuerdo de adherirse á la Asamblea nacional de Cajas de Ahorros que, organizada por el Instituto de Reformas Sociales, se celebrará en Madrid el día 17 del próximo octubre, al objeto de establecer una caja nacional de pensiones para la vejez.

Las noticias recibidas del Ampurdán afirman que son bastante buenas las cosechas de ogaño de uvas y arroz.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

La compañía de M. Z. A., en vista del mayor plazo de duración fijado para los festejos que se celebrarán en esta capital en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, ha acordado ampliar hasta el 3 inclusive de Octubre próximo la validez, para el regreso, de los billetes del servicio especial de viajeros que ha establecido con aquel motivo.

Durante los días 22, 23, 24 y 25 se expedirá un tren especial de viajeros de Figueras á Barcelona que llegará á esta á las 15 horas y saldrá á las 15.30.

Durante los días 23, 24 y 25 se expedirá un tren especial de viajeros de Gerona á Barcelona que saldrá de esta á las 6.10.

Estos trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y dejarán viajeros en todas las estaciones del trayecto.

El Gobernador civil firmó ayer las siguientes providencias:

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Bellcaire, Fontanillas, Gualta y Ullá, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Autorizando el presupuesto adicional re-

fundido de 1904 y el ordinario para 1905, de los expresados Ayuntamientos.

El vecindario de Castillo de Aro ha entablado la acción popular contra determinadas personalidades que—dicese—evaporaron unas 600 y pico de pesetas destinadas por el Ayuntamiento para la construcción de una Capilla en el Cementerio, y despues hicieron constar los aprovechados señores que dicha capilla estaba construida, á pesar de que nadie se ha dado cuenta de ella ni de ello.

Hablando de este asunto un senador por esta provincia—con cargo electo—en un centro público y ante no pequeña concurrencia, amenazó al buen vecindario de Castillo de Aro, diciendo que á todos les llevaría al banquillo de la Audiencia, confiando en su influencia nunca desmentida.

Con tal calor expresábase el señor aludido que creyeron muchos se le había lesionado en sus intereses. ¿Pero quien va á sospechar que el mentado senador electo tenga que ver cosa alguna con una capilla y un miserable puñado de pesetas?

¿Lo que puede la malicia de la gente! El pueblo tendrá mucha malicia, pero... por pudor algunos senadores harían muy bien de callarse ante el público y sobre todo en asuntos de cierta naturaleza.

Y ahora, lector, pon tú la salsa.

En virtud de haberse aplazado la inauguración de la exposición de Minería organizada por el Fomento del Trabajo Nacional á fin de que pueda inaugurarla el señor ministro correspondiente en nombre del Gobierno, ha sido también prorrogado el término para la admisión de productos en dicho certamen.

En breve serán presentados al Gobierno civil, para su aprobación, los estatutos de la sociedad *La Dependencia Mercantil*.

Esta sociedad no tiene más objeto que el de protegerse mutuamente los dependientes asociados, procurar su deleite é instrucción y hacer cumplir las leyes que favorezcan á la dependencia mercantil.

Se nos ruega hacerlo constar así para desvirtuar ciertas especies dadas á la publicidad por algún mal intencionado.

Después de pasar una corta temporada en esta ciudad al lado de su señor hijo, teniente fiscal de esta Audiencia, señor Gonzalez Palao, se ha despedido para marchar á Barcelona, el notario de aquel Colegio don Miguel Gonzalez y Gonzalez.

Celebraríamos haya encontrado grata su estancia entre nosotros.

Ponemos en conocimiento del público, que el día 1.º de Octubre próximo comenzarán las clases en el Centro de cultura dirigido por el oficial primero del Instituto general y Técnico, Licenciado titular en Filosofía y Letras, Don Eduardo Carqué de la Parra.

En dicho Centro se obtendrá la preparación completa para las carreras especiales de Telégrafos, Aduanas, Correos, Estadística, Militar, Comercio y Magisterio.

Para el Bachillerato se han establecido conferencias especiales, garantizando la preparación en todas las asignaturas.

Hay también clases de Cálculos, Teneduría de libros, Caligrafía, Dibujo, Idiomas, etc., etc.

La enseñanza elemental para niños cuenta con un material completo y un gran gimnasio médico para el desarrollo muscular y amplitud pulmonar tan necesaria para el crecimiento sano y robusto de los niños.

La matrícula ha quedado abierta en las oficinas del Centro calle de la Forsa, número 22, 2.º 1.ª

Se traspasa la tienda de sastrería de *Ferrol Cibils* situada en la calle de Ciudadanos núm. 3 de esta ciudad. Darán razón Rambla de Verdaguer n.º 31, piso 1.º Gerona.

Facilitan la elaboración siempre igual de numerosos productos industriales, de fábricas de Sabadell y de Eibar los aparatos «Fénix», construidos exprofeso con funcionamiento en diversas graduaciones centígradas, de máxima y mínima, instalados en estufas y secaderos.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercado 1, 9, cuenta con un variado surtido de pompas fúnebres para el próximo día de difuntos.

«La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 250 granos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Pesó de la Paja), Gerona.

CLÍNICA MANAUT

DISPENSARIO ESPECIAL

para la curación de estrecheces, fistulas, llagas, tumores y toda clase de afecciones de la orina.

Consultas de 6 á 8 de la tarde Tratamiento seguro, rápido y radical de las enfermedades de la matriz, ovarios y anejos (catarros, flujos, irritaciones y tumores) y todas las expresadas de la mujer.

Consultas de 11 á 1 de la mañana

CASA DE CURACION.—Curaciones quirúrgicas á precios muy reducidos. Habitaciones especiales para enfermos operados. Consultas por escrito mediante el envío de cinco pesetas por correo.

Conde del Asalto, 34, Barcelona

Nota. Nadie se opere sin consultar antes con esta casa. La única casa de curación situada en planta baja. Servicio permanente, luz eléctrica, vigilancia rigurosa, economía y reserva ABSOLUTA.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.º

Pensionado de la Inmaculada Concepción

CALLE DE LA CLAVERIA, NUM. 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

PLAZA DE LA MERCED

Hermanos Maristas

GERONA

El brillante resultado obtenido en 15 años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 327, sobresalientes 581, notables 740, habiéndose graduado 111 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de primera enseñanza y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de septiembre las de segunda Enseñanza y Comercio. La Dirección se encarga de inscribir las matriculas á los que lo soliciten. Se admiten pensionistas, medio pensionistas, vigilados y externos. Para más detalles, pidanse prospectos.

Gran victoria

ES LA CONSEGUIDA POR EL
¿PEOR? PAPEL FUMAR
MARCA **Diurne**
único en su clase en España

Representante en este partido:

DON J. VILA É HIJO, Progreso, 11.

Aprendiz

Se necesita uno en la mercería de FEDERICO MARESMA.

25.000 pesetas

Aviso al público
A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya descreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años. Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.º

«Gerunda»

Gran taller de carpintería mecánica; se construye cuanto tenga relación con este ramo. Se sirve dejando bien sentado el crédito subsiguiente á la prontitud y economía. Porvenir 1.º Despacho, Cort-real número 18. Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Rusia y España

Madrid 23, á las 4 tarde

Un telegrama de Las Palmas refiere que es objeto de muchos comentarios el hecho de que el ministro de Marina haya prohibido terminantemente que se provea de carbón el crucero ruso «Terok».

El comandante de este buque se niega á salir del puerto, alegando que tiene importantes averías en la máquina.

—Otro despacho recibido también de Las Palmas, indica haber fondeado en aquel puerto dos cruceros ingleses.

Sobre este particular, se hacen grandes comentarios, no faltando quien asegura que estos cruceros siguen de cerca al «Terok», para ver si el Gobierno español cumple ó no los preceptos de la neutralidad.

Los referidos cruceros británicos han echado anclas próximo al lugar donde está fondeado el crucero ruso.

Los panaderos de Madrid

En una reunión que han celebrado los obreros panaderos, han tomado el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento, que éste procure por todos los medios que estén á su alcance el abaratamiento de las subsistencias de primera necesidad, y la exención de los consumos.

Habla Melquíades Alvarez

Los telegramas de Gijón refieren que el señor Melquíades Alvarez, tratando de la unión de los liberales, ha declarado que si bien la juzga muy difícil, cree que acaso lleguen a una inteligencia.

Lo de Alcalá del Valle

Telegrafían de Sevilla que el juez especial encargado de dejuar lo ocurrido con motivo de los supuestos tormentos de Alcalá del Valle, ha estado en la cárcel to mando declaración a los detenidos.

Todos los presos se ratificaron en sus denuncias, afirmando los tormentos de referencia y las manifestaciones hechas a un periódico de Madrid.

Uno de los presos manifestó al Juzgado que durante veinte horas fué bárbara y cruelmente apaleado.

Reconocido por los médicos forenses, no se le apreció ninguna señal.

El Juzgado publicará un nuevo edicto invitando a declarar a cuantas personas puedan aportar datos.

Hoy el juez continuará sus trabajos en la cárcel e interrogará a los cuatro presos que restan.

El lunes próximo irá el Juzgado especial a Olvera y después se trasladará a Ronda y Alcalá del Valle.

Ingléses y rusos

Los despachos de Gibraltar refieren que el capitán de la goleta inglesa «Magigroedel», procedente de Cardiff, ha declarado ante las autoridades que encontrándose el día 8 del actual cerca del cabo San Vicente fué intimado por el crucero auxiliar ruso «Cere», el cual disparó tres cañonazos al aire, obligándole a arriar el velamen y detenerse.

Se acercó el crucero y subieron a bordo de la goleta algunos rusos armados, practicando un minucioso reconocimiento tanto en el buque como en la documentación, requisada en la que se perdió mucho tiempo.

Los oficiales rusos obligaron al capitán a declarar que el reconocimiento fué breve, sin molestia de ningún género, y uno de los oficiales se limitó a poner en el libro de navegación que se había practicado un registro.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, han estado los ministros reunidos en Consejo.

Al salir del Consejo los ministros manifestaron a los periodistas que se habían ocupado de los discursos que primeramente se han de reproducir en el Parlamento.

Estas, según declaraciones de un ministro, serán todos los proyectos que hay pendientes en ambas Cámaras, y que son de la iniciativa del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta a sus compañeros, del reglamento sobre responsabilidad de los funcionarios públicos, que fué aprobado.

—Ha llamado mucho la atención, que el ministro de la Guerra sin descansar ni ir a su domicilio, se haya dirigido al llegar esta mañana a Madrid, desde la estación a la Presidencia, para asistir al Consejo.

Por esto, por lo mucho que ha durado la reunión y por la especie de reserva que han guardado los ministros, se presume que el Consejo ha tenido más importancia que la que se le atribuye.

—Después del Consejo, algunos ministros se han quedado en la presidencia, conferenciando detenidamente con el señor Maura.

—En los centros de información se hacían hoy muchos comentarios, atribuyéndose las frecuentes reuniones que celebran los ministros, a que el señor Maura prepara alguna emboscada a los liberales, a fin de que estos no lleguen a entenderse en la proyectada unión, y poder él de este modo salir triunfante en el Congreso cuando se discuta el convenio con el Vaticano.

El señor Salmerón

El ilustre jefe del partido republicano es visitadísimo durante toda la mañana por los correligionarios madrileños y por los que han llegado de provincias, para acompañarle en su viaje a Barcelona.

DE LA GUERRA

Según telegrafían de Mukden a la Agencia Reuter, la próxima batalla se librará en Fuchun, 30 millas al Este de la ciudad.

Por aquella parte tratan los japoneses, al parecer, de renovar el movimiento envolvente de Liao-yang.

Reptense los encuentros de la caballería rusa con las tropas japonesas alrededor de Mukden.

En el último, según telegrafían de San Petersburgo, una columna montada del cuerpo de Rennenkampf tuvo 11 muertos (dos oficiales) y 76 heridos (tres oficiales). La columna se retiró después del reconocimiento.

Corría en S. Petersburgo el rumor de que salieron de Vladivostock los cruceros «Rogga» y «Gromovoi», con ocho torpederos. Nada se decía del «Vogalyr», varado en rocas hace cuatro meses y que se daba como reparado.

El rumor tiene escaso crédito.

Cablean de Tokio que las columnas japonesas han ido avanzando por Sisintang y Tsienchung.

Los liberales

Madrid 23, a las 6.

En cuanto regresen a Madrid los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, se celebrará una reunión de los prohombres demócratas, a la que asistirán los señores Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez y Canalejas.

El asunto de que principalmente se ocuparán, será la próxima campaña parlamentaria, fijando bien el criterio de la minoría democrática, no solo respecto a la oposición que ha de hacerse al Gobierno, sino también la actitud que han de observar con la minoría moretista.

Consejo

Después del Consejo se reunieron con el Sr. Maura los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, celebrando una conferencia a modo de Consejo, que duró cerca de una hora.

Sobre lo tratado en esta reunión nada se sabe positivamente, pero dícese que el Gobierno trata de introducir una modificación en el Gabinete, sustituyendo a dos ministros.

De todos modos, estas frecuentes reuniones las traducen los amigos del Gobierno como un síntoma de grave agitación en el seno del gabinete.

El crucero ruso «Terok»

Interrogado el ministro de Marina acerca de la entrada del buque de guerra ruso «Terok» en el puerto de Las Palmas, ha dicho que el Gobierno ha negado a dicho buque el derecho a repostarse de carbón.

En consecuencia, aunque había embarcado ya 200 toneladas, cesó la carga.

Seguirá no obstante, en el puerto, para reparar algunas averías.

De San Sebastián

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos a D. Juan Lobo.

Idem idem de la de Logroño, a D. Miguel Osuna.

Idem idem de la de Valencia, a D. Vicente Vieria.

Nombrando presidente de la Audiencia de Granada a D. Manuel Velasco.

Trasladando a la Audiencia de Cáceres a D. Rafael Hernández Villarejo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres, a D. Alejandro M. Rodríguez.

Jubilando a D. Sergio de la Merdirana, magistrado de la Provincial de Pamplona.

Nombrando para sustituirle a D. Antonio Calvo.

Jubilando a D. Jorge Orribelaga, magistrado de la Audiencia de Granada.

Nombrando para sustituirle a D. Bautista Costa.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Las Palmas a D. Angel Tarraduelo y a D. Luis Viscasillas.

Trasladando a la Audiencia provincial de Santander al magistrado D. Jorge Romero Bustamante.

Idem a la de León a D. Francisco Javier Saez.

Idem a la de Córdoba a D. Francisco Guerrero.

Jubilando a D. Emilio Correño, magistrado de la Audiencia de Lérida.

Nombrando para sustituirle a D. Santiago Mese.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de las Mercedes.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 23 septiembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'85
Acciones ferrocarril Norte.	51'05
Id. M. Z. A.	82'90
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'70

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'87
5 por 100 amortizable.	97'65
Acciones del F. C. Norte.	52'40
Id del F. C. de M. Z. A.	83'30
Id Orense.	26'20
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'42
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 %.	97'75
Exterior.	88'50
PARIS { Alicante.	182'00
{ Nortes.	279'00
Exterior.	37'50

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del FONOCINEMA-TEATRO

Funcion para hoy día 24 del actual

Se presentarán al público hermosas vistas animadas y películas de gran duración.

A las 9 noche.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6., bajos.

FÁBRICA DE HIELO

OCASIÓN para capitalista ó Industrial. Por engrandecer se vende completa instalación de fábrica de hielo con todos los accesorios para una producción de 2.000 kilos diarios, fábrica todavía en movimiento. Ofertas por escrito bajo H. 846. B. a Haasenstein y Vogler. Barcelona. 2-4

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

FERRO-QUINA-BISLERI



NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA. SAJADA S. MIGUEL, 1.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás. **MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900** DEPURATIVA, DIURETICA, RECOMENDADA por los más eminentes médicos. APERITIVA Y LAXANTE.



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Depositarario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

D.ª MARÍA DE LA ESTRELLA NOGUER Y TABERNER
MÉTODO CÍCLICO

Colegio de Nuestra Señora del Pilar GRADOS

Preparatorio, elemental y superior enseñanza artística.

Alumnas externas, vigiladas y pensionistas

ESTUDIOS PARA LA CARRERA DEL

MAGISTERIO

Academia Provincial de Corte

creada por la excelentísima Diputación

Confección de sombreros, Planchado de ropas

SECCION ESPECIAL

DE Economía doméstica y Pedagogía

Premios obtenidos en Exposiciones, últimamente en la Universal de París. Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.ª y 3.ª—GERONA. Quedan abiertas las clases desde 1 de Septiembre.—Implantación de la sección única, como se halla establecida en las escuelas de Alemania é Italia.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—TELÉFONO N.º 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vie ven padeciendo del hígado, riñones, estómago é intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el gástrico en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desrreglo gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforta el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Pérez Xifra.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

TAPONES

Casa alemana desea ofertas para una gran cantidad de tapones cortos en punta y otras clases.—Ofertas bajo F. T. W. 919—á Rodolf Mosse, Frankfurt á M.

Academia Provincial de Corte

(Única de enseñanza oficial en Gerona)

CREADA POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN

DOÑA MARIA DE LA ESTRELLA NOGUER

Queda abierta la matrícula para las alumnas que deseen concurrir á dicha Academia, (creada en análogas condiciones que la provincial de Barcelona) situada en la calle de Zapatería Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.º—Para matricularse es preciso haber cumplido 13 años y saber coser regularmente.—La enseñanza del Corte comprenderá: ropa interior, ropa exterior y de uso doméstico, siguiendo el método cíclico y sistemas Modelado, Parisien y Ocharan, adoptado en la Normal de Maestras de Madrid.—Al finalizar el curso, se conceden Títulos especiales á las alumnas sobresalientes.

EL AGUILA

BARCELONA.—PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDICA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosa la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

En esta

IMPRENTA

Se necesita un Aprendiz



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, ezeema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

se le garantiza Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica, variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y su rival para las enfermedades de orina (diátesis urica). Único depositario en Gerona: Dr. J. M.º Perez Xifra.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona—JUAN AYNE

El conde Salmerón
INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis